AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. CCJEGAG-MC–002-2026.

La Casa de la Cultura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente aviso se permite informar el interés de la entidad en adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELEIECER GAITAN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE UBICADO EN EL BARRIO BUQUE**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, aviso a veedurías y estudios previos.	A partir de 22 de octubre de 2026, por cinco (5) días hábiles.	https://www.colombiacompra.gov.co/
Formulación de observaciones y sugerencias al pliego de condiciones	Hasta el 29 de octubre de 2026 hasta las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Plazo para manifestar limitación a MYPIMES	Hasta el 29 de octubre de 2026 hasta las 19:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Respuesta observaciones y sugerencias del proyecto del pliego de condiciones.	04 de noviembre de 2026 a las 9:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/
Expedición y publicación de apertura de la convocatoria definitiva.	04 de noviembre de 2026 a las 10:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos.	04 de noviembre de 2026 5 a las 10:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/
Manifestación de interés por participar.	Hasta el 06 de noviembre de 2026 a las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/ .
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones por parte de los posibles oferentes	Hasta el 09 de noviembre de 2026 a las 14:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/ .

Respuesta a las observaciones	11 de noviembre de 2026 a las 02:00 p.m	https://www.colombiacompra.gov.co/
Plazo máximo de expedición de adendas	11 de noviembre de 2026 a las 19:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Presentación de propuestas	Hasta el 13 de noviembre de 2026 a las 08:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/
Verificación y evaluación de ofertas.	13 de noviembre al 18 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas.	18 de noviembre de 2026 a las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas y término para subsanar conforme al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2017 modificado por la Ley 1882 de 2018.	Del 18 de noviembre al 24 de noviembre 2026 hasta las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/ https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	El 25 de noviembre de 2026 a las 15:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	El 25 de noviembre de 2026 a las 15:00 pm.	https://www.colombiacompra.gov.co/
Suscripción del contrato y legalización.	Dentro del día hábil siguiente a la adjudicación	https://www.colombiacompra.gov.co/
Entrega de garantías	Dentro del 2 días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo contrato.	https://www.colombiacompra.gov.co/

Aprobación de garantías	Dentro del 2 días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo contrato.	https://www.colombiacompra.gov.co/

OBJETO POR CONTRATAR: PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELEIECER GAITAN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE UBICADO EN EL BARRIO BUQUE.

MODALIDAD DE SELECCIÓN A UTILIZAR. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

PLAZO DE EJECUCION: SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

VALOR: De conformidad con ponderación técnica y económica en el Estudio Previo, el presupuesto oficial estimado es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS ($258.069.614) M/CTE.** incluido IVA si hubiese lugar a este, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Quienes podrán participar: Personas naturales o jurídicas inscritas en el registro único de proponente con experiencia en la codificación especificada en el pliego de condiciones, que cuenten con la idoneidad y la experiencia requerida en los documentos que hacen parte integral del presente proceso.

INVITACIÓN A MYPES

La Entidad se acoge a lo establecido al tenor del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 en donde se establece que las entidades estatales, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos, no pueden adoptar convocatorias limitadas a mipymes, pues, la eficacia de esta norma quedó condicionada a la expedición del decreto reglamentario que fije las condiciones de su operatividad.

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

La casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de selección, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las observaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los

Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

OBSERVACIONES.

Los Proponentes deben presentar sus observaciones en la plataforma del SECOP II a través del link https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx de manera individual, teniendo en cuenta la fecha establecida en el Cronograma establecido para el presente proceso de selección. La publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección y las fechas establecidas en el proyecto de cronograma podrán ser ampliadas por la entidad de oficio o a petición de parte.

Dado en Villavicencio, a los veintidós (22) días de octubre de dos mil veintiséis (2026)

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

Nombre y Apellidos	*Cargo*	*Firma*
Proyectó: Juliana Tequia	*CPS Profesional jurídico*	